APROBADO 18 MAY 2006 DECRETO 27.590



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 08 MAY 2006 148.925-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El pedido de los vecinos de la calle Cabildo al 900.

CONSIDERANDO: Que dichos vecinos manifiestan que hay dos árboles los cuales provocan múltiples inconvenientes a los transeúntes de la zona, con la preocupación que ante cualquier tormenta puedan caerse y provocar mayores destrozos.

Que dichos árboles ya han sido inspeccionados por la Municipalidad, realizando el estudio fitosanitario correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante leva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1º: Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la repartición que corresponda proceda con la mayor brevedad posible a la extracción de 2 árboles ubicados en **Cabildo 913.**

Articulo 2°: Comuníquese con sus considerando. De Forma.

Antesalas, 08 de mayo de 2006